



JUAN ECHEVARRÍA ARELLANO  
Secretario General  
Ministerio de Economía y Finanzas

# Resolución Ministerial

Lima, 6 de mayo de 2011

N° 321-2011-EF/43

**VISTO:** El Oficio Múltiple N° 026-2011-ME/SNJ-SN de la Secretaría Nacional de la Juventud del Ministerio de Educación y los Oficios N°s 361-2011-PCM-SGP y 114-2011-PCM/SC.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 008-2011-EF/43 se aprobaron las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2011;

Que, la Secretaría Nacional de la Juventud del Ministerio de Educación, propone se adecuen los Indicadores aprobados en materia de Juventud para las Políticas 3.1 y 3.2 a la Política 3.3. "Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras que contribuyan a la empleabilidad de la juventud";

Que, mediante Decreto Supremo N° 025-2010-PCM se modificó el numeral 10 del artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, estableciendo Objetivos Estratégicos, Estrategias, Acciones, Metas e Indicadores para el período 2010-2014 en materia de Simplificación Administrativa;

Que, mediante Decreto Supremo N° 007-2011-PCM se aprueba la Metodología de Simplificación Administrativa y se establecen disposiciones para su implementación, para la mejora de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad;

Que, es necesario modificar la citada Resolución Ministerial en lo concerniente a la materia de Simplificación Administrativa, a fin de adecuarla a lo señalado por el Decreto Supremo N° 025-2010-PCM y a la propuesta presentada por la Secretaría Nacional de la Juventud;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Decreto Supremo N° 007-2011-PCM, Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 025-2010-PCM;



09-100145  
10-142840

COPIA AUTENTICADA

JUAN ECHEVARRIA ARELLANO  
Secretario General  
Ministerio de Economía y Finanzas

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Modificar la Resolución Ministerial N° 008-2011-EF/43 que aprobó las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2011, en lo concerniente a las materias de Juventud y Simplificación Administrativa, cuyo contenido, como Anexos, forma parte de la presente Resolución Ministerial.

**Artículo 2°.-** La presente Resolución Ministerial será publicada en el Diario Oficial "El Peruano" y los Anexos serán publicados en el Portal del Estado Peruano ([www.peru.gob.pe](http://www.peru.gob.pe)) y en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)), al día siguiente de la fecha de la publicación oficial de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

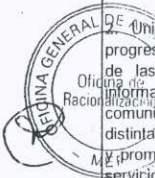


ISMAEL BENAVIDES FERREYROS  
Ministro de Economía y Finanzas



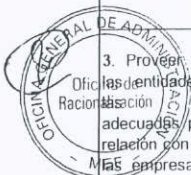
MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO EN MATERIA DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA MODIFICADO POR EL D.S. 025-2010-PCM  
 SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS

Objetivo General: Mejorar la calidad, la eficiencia y la oportunidad de los procedimientos y servicios administrativos que la administración pública brinda a la ciudadanía y los actores privados								
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE LINEA BASE	META 2011		FUENTES DE VERIFICACION	ENTIDAD Ú ORGANO RESPONSABLE
					PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE		
1. Generalizar la gestión por procesos en los procedimientos y los servicios administrativos por medio de mecanismos definidos por el ente rector.	Simplificación y optimización de los procesos administrativos internos para la atención de trámites sobre oferta pública.	Número de días útiles promedio de atención de trámite de oferta pública	Días útiles	20	25	25	Informe de la Dirección de Emisores dirigido a la Gerencia General	CONASEV Dirección de Emisores
	Adecuación de la nueva metodología de costos en procedimientos del TUPA.	Número de procedimientos adecuados a la nueva metodología de costos	Procedimiento	0	0	1	Portal Institucional del MEF	MEF Oficina de Planeamiento, Inversiones y Racionalización
	Elaboración de MAPROs	Número de Manuales de Procedimientos elaborados	Documento	0	0	2	Portal Institucional del MEF	MEF Oficina de Planeamiento, Inversiones y Racionalización
	Actualizar el TUPA con procedimientos simplificados.	Número de Procedimientos Simplificados	Procedimiento	0	0	2	Portal Institucional del MEF	MEF Oficina de Planeamiento, Inversiones y Racionalización
	Virtualización de Transacciones.	(Número de transacciones realizadas por medios virtuales / Total de Transacciones realizadas que son virtualizables)x100	Porcentaje	40.50%	0%	45%	Estadísticas primarias	SUNAT Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente
2. Universalizar en forma progresiva el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación en las distintas entidades públicas y promover la demanda de servicios en línea por la ciudadanía.	Sistemas de información interconectados	Número de Sistemas de Información interconectados	Sistemas	1	0	1	Informe de la Oficina de Tecnología de Información dirigido a la Gerencia General	CONASEV Oficina de Tecnología de Información
			Sistemas	1	1	0	Informe de la Oficina de Tecnología de Información dirigido a la Gerencia General	
	Administración y desarrollo del Sistema Electrónico de Contrataciones.	Número de implementaciones realizadas en los diversos módulos del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado como parte de la mejora continua del Sistema	Acciones	64	30	34	Portal SEACE	OSCE Dirección del SEACE
			(Entidades que registran sus contratos en el SEACE / Total de Entidades del Estado Peruano con usuarios del SEACE) x 100	Porcentaje	50%	20%	30%	Portal SEACE (link interno)



MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO EN MATERIA DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA MODIFICADO POR EL D.S. 025-2010-PCM  
SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS

Objetivo General: Mejorar la calidad, la eficiencia y la oportunidad de los procedimientos y servicios administrativos que la administración pública brinda a la ciudadanía y los actores privados								
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE LINEA BASE	META 2011		FUENTES DE VERIFICACION	ENTIDAD Ú ORGANO RESPONSABLE
					PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE		
2. Universalizar en forma progresiva el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación en las distintas entidades públicas y promover la demanda de servicios en línea por la ciudadanía.	Desarrollar e implementar los aplicativos que sean necesarios para que los administrados puedan iniciar sus trámites a través de la internet	Procedimientos del TUPA con atención on line implementados	Porcentaje	6%	13%	86%	TUPA de la Entidad e Internet	PROINVERSION Oficina de Administración y Finanzas y Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones
	Atención de quejas y denuncias vía web.	Número de Ciudadanos atendidos	Ciudadanos	0	80	80	Oficina de Control Institucional y Oficina de Atención al Usuario Tramite Documentario y Archivo	MEF Oficina de Atención al Usuario Tramite Documentario y Archivo
	Implementación de Videos Demo para la difusión de servicios.	Videos implementados	Videos	0	1	0	Oficina de Atención al Usuario, Tramite Documentario y Archivo	MEF Oficina de Atención al Usuario, Tramite Documentario y Archivo
	Actualización del Sistema de Trámite Documentario con ampliación a 10 regionales a nivel nacional.	Avance de Implementación	Porcentaje	100%	90%	100%	Informe de avance; Manual Técnico; Actas de capacitación	BANCO DE LA NACION Sección Trámite Documentario
	Promover el uso del servicio de Consultas de Aduanas a través del Portal SUNAT	(Consultas atendidas/Total consultas)x100	Porcentaje	-	90%	90%	Reportes OAUSA-INTA	SUNAT Intendencia Nacional de Técnica Aduanera - Oficina de Atención al Usuario del Servicio Aduanero
	Gestión de Tecnología, Información y Comunicaciones en las Empresas bajo el ámbito de FONAFE	Número de procesos optimizados en la gestión corporativa TIC's	Procesos	6 Procesos *	0	5	Términos de Referencia y/o Convenios de Contratación Corporativa	FONAFE Gerencia de Operaciones
3. Proveer al personal de las entidades públicas de la Oficina de Racionalización de Competencias adecuadas para facilitar su relación con la ciudadanía y las empresas, e incentivar su participación y motivación.	Implementación de un procedimiento para la atención de quejas y denuncias de los ciudadanos.	Procedimiento incorporado al Manual de Procedimientos	Procedimiento	0	1	0	Reportes de la Oficina de Control Institucional y la Oficina de Atención al Usuario Tramite Documentario y Archivo	MEF Oficina de Atención al Usuario Tramite Documentario y Archivo



ES COPIA AUTENTICADA



ANEXO

JUAN EGHEVARRÍA ARELLANO  
Secretario General  
Ministerio de Economía y Finanzas

MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO EN MATERIA DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA MODIFICADO POR EL D.S. 025-2010-PCM  
SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS

Objetivo General: Mejorar la calidad, la eficiencia y la oportunidad de los procedimientos y servicios administrativos que la administración pública brinda a la ciudadanía y los actores privados								
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE LINEA BASE	META 2011		FUENTES DE VERIFICACION	ENTIDAD Ú ORGANO RESPONSABLE
					PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE		
4. Involucrar a los diferentes actores para impulsar y consolidar el proceso de simplificación administrativa	Modificar el TUPA de la Entidad efectuando una simplificación de los procedimientos administrativos contenidos en él.	Procedimientos del TUPA simplificados	Porcentaje	0%	0%	81%	TUPA de la Entidad	PROINVERSION Oficina de Planificación y Racionalización
	Sensibilización al contribuyente respecto a sus derechos como usuario.	(Número de usuarios de procedimientos y servicios administrativos notificados vía buzón electrónico / total de usuarios) x 100	Porcentaje	-	80%	-	Sistema de consultas del buzón electrónico mensajes dejados en el buzón	SUNAT Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente. Intendencia Nacional de Técnica Aduanera - Oficina de Atención al Usuario del Servicio Aduanero.
	Conformación del Comité de Alta Dirección y del Equipo de Mejora Continua	Resolución aprobada	Documento	0	1	0	Intranet ONP	ONP Gerencia General
5. Optimizar el marco normativo de la simplificación administrativa y reforzar los mecanismos para su cumplimiento	Modificación del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado	Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado simplificado	Documento	1	0	1	Página web	OSCE Dirección Técnica Normativa
6. Fortalecer la institucionalidad y liderazgo vinculados con la simplificación administrativa	Aprobación del Plan de Acciones de Simplificación Año 2011	Resolución aprobada	Documento	0	1	0	Intranet ONP	ONP Gerencia General
	Acciones de Simplificación Administrativa - Año 2011	Acciones Implementadas / Acciones Programadas en el Plan	Porcentaje	0	0	100%	Intranet ONP	ONP Comité de Alta Dirección

\* (año base 2010)



*Juan Echevarría Arellano*  
**JUAN ECHEVARRÍA ARELLANO**  
 Secretario General  
 Ministerio de Economía y Finanzas

MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO EN MATERIA DE JUVENTUD DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS PARA EL AÑO 2011

Cód. Mat	Materia que involucra al Sector E y F	Cód. P N	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Programada			Entidad u Órgano Responsable
							I Sem.	II Sem.	ANUAL	
3	EN MATERIA DE JUVENTUD	3.3	Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.	Promoción del Perú como destino de inversiones e instalación de empresas "Call Centers" y desarrollo de software	Cantidad de puestos de trabajo directo generado para los jóvenes	Puestos de trabajo	500	500	1 000	PROINVERSION Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones
				Plan de prácticas profesionales y pre-profesionales y SECIGRA.	Número de vacantes ocupadas por practicantes	Vacantes	750	0	750	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
					Número de practicantes	Practicantes	110	10	120	MEF Oficina General de Administración Oficina de Personal
					Número de practicantes jóvenes contratados	Practicantes	25	0	25	CONASEV Oficina de Administración
					Convenios suscritos con Instituciones de Educación Superior	Convenios suscritos	100	50	150	ONP Oficina de Administración
				Desarrollar eventos de difusión y capacitación a jóvenes universitarios en materia del mercado de valores.	Número de capacitaciones realizadas a jóvenes	Capacitaciones	6	10	16	CONASEV Dirección de Investigación y Desarrollo
					Número de jóvenes capacitados	Beneficiarios	200	400	600	
				Incorporar a jóvenes universitarios estudiantes y recién egresados a la actividad laboral	Número de convenios de prácticas pre-profesionales y profesionales vigentes <sup>1/</sup>	Convenios	22	22	22	PROINVERSION Oficina de Administración y Finanzas
				Programa de Formación Laboral Juvenil "SUNAT con los jóvenes".	Número de participantes	Beneficiarios	550	0	550	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
				Desarrollar el curso de especialización en el mercado de valores que promueve la formación de profesionales especializados en el análisis de situaciones reales del quehacer del mercado de valores.	Número de Eventos de capacitación	Eventos	1	0	1	CONASEV Dirección de Investigación y Desarrollo
Número de jóvenes capacitados	Beneficiarios	24	0		24					



1/ El número de Convenios se mantienen en el I y II semestre del año 2011